

D.M. Quito, 05 de Junio del 2014

Señor Doctor
Jorge González R.
GERENTE EGENERAL
COMPAÑÍA CÍRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRASCIRCULO
Presente.-

Por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido ceder mis acciones de conformidad a lo que a continuación expongo:

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de junio del 2014 comparece por una parte el Sr. Williams Orlando Ortega Villazhagñay, con cedula de ciudadanía número 171165887-0 en calidad de CEDENTE, y por otra parte el Sr. Omar Cristóbal Paredes Lara con cedula de ciudadanía 171416452-0 en calidad de CESIONARIO, documento mediante el cual el Sr. Williams Orlando Ortega Villazhagñay cede 5 acciones que tiene en la COMPAÑÍA CIRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRASCIRCULO S.A., tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CEDENTE	Nro. CEDULA	CESIONARIO	Nro. CEDULA	Nro. Acciones	valor	Tipo de Inversión
WILLIAMS ORLANDO ORTEGA VILLAZHAGÑAY	171165887-0	OMAR CRISTOBAL PAREDES LARA	171416452-0	5	5	Efectivo

Transferencia de acciones, que la hacemos libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía Trascirculo S.A.

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.

CEDENTE



Sr. Williams Orlando Ortega Villazhagñay

C.C. 171165887-0

CESIONARIO



Sr. Omar Cristóbal Paredes Lara

C.C. 171416452-0



Sra. Yessenia de Roció Navarrete.



Sra. Martha Lucia Pulupa Vega